Asesinan a 2 locutoras de Radio Copala, "La voz que rompe el silencio", de Oaxaca

PALABRA RADIO :: 10/04/2008

Compas, asesinaron ayer nuestras dos compañeras de la red de radios, Tere y Feli, triquis de 24 y 21 años de edad, locutoras de la radio "La voz que rompe el silencio" del municipio autonomo de San Juan Copala,

OAxaca... Llanto, ira, indignación Invitamos a todxs a denunciar estos terribles asesinatos y en general el clima de terror y represión que sigue reinando en las diferentes regiones de Oaxaca...

LOCUTORAS DE RADIO DE SAN JUAN COPALA FUERON EMBOSCADAS.

DOS DE ELLAS FALLECIERON HAY MAS HERIDOS.

Municipio Autonomo de San Juan Copala. Pueblo Indígena Triqui..-Rumbo a la comunidad de Llano Juárez en la zona Triqui fueron emboscadas y asesinadas dos locutoras de la Radio Comunitaria del Municipio Autónomo de San Juan Copala; "La voz que rompe el silencio" mientras que de manera extraoficial se sabe que falleció un niño y existen más personas heridas.

Lo anterior fue informado por el Centro de Apoyo Comunitario Trabajando Unidos "CACTUS" quienes dieron a conocer que las jóvenes locutoras comunitarias que fueron asesinadas en dicha emboscada, respondieron a los nombres de Felicitas Martínez Sánchez (21) y Teresa Bautista Merino (24).

Según información obtenida por esta Asociación Civil la emboscada fue al filo de las dos de la tarde cuando los integrantes de la Radio Comunitaria realizaban actividades propias de la radio, "no sabemos exactamente si iban o venían" lo que si sabemos es que ellos salieron a la una de tarde de San Juan Copala y hasta el cierre de la edición no tenían mayor información, que los cuerpos de las locutoras se encuentran en Putla de Guerrero y los integrantes del municipio autónomo están solicitando su traslado a Juxtlahuaca.

Los integrantes de CACTUS A.C. condenaron este hecho y exigieron a las autoridades correspondientes que se investigue y se castigue a los responsables de este artero crimen contra jovencitas que lo único que hacían era un trabajo comunitario de comunicación indígena.

Es importante mencionar que esta radio empezó a funcionar el veinte de enero con motivo del primer aniversario del municipio autónomo de Copala y el 9 y 10 del presente participarían en el encuentro estatal por la defensa de los derechos de los pueblos de Oaxaca, en el que "La Voz que rompe el Silencio", coordinaría la mesa de trabajo sobre

Radios Comunitarias, porque- remarcaron- desarrollaban este trabajo cumpliendo un cargo comunitario "y, hoy fueron arteramente asesinadas".

Finalmente los integrantes de CACTUS afirmaron que este hecho se viene a sumar a la inseguridad que existe en el estado y, a la represión ejercida por el estado contra las radios comunitarias que ejercen su derecho a la comunicación, estipulada en el convenio 169 de la Organización Internacional del trabajo (OIT).

_____

https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/asesinan_a_2_locutoras_de_radio_copala_l